



Lascual Sandoval
Mubiez

Juan Ortiz
Flores
Cuna Par.

J. Juan y Juan
Guard.

Mexico Leroy

Pedro Garcia Ripoll

Julian Rubio

Juan de Zama
Cilla del Puente

Pamora Carrasco

Maxim Balero

Lorenzo de maia
Antoni

Alfonso Gomez
Lorenzo

Declaro el Acto continuo, y quedando solo el Acto de
Arriente M. de S. de S. Se declara de
lo ante acto los testimonios que sean
necesarios y los recursos e instan-
cias que por la Comprovision se
hagan a las Autoridades Superiores
a quienes correspondan agregandose
el Acto igualmente al que se tiene
para la formacion del expediente

